



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR "SAN PEDRO ALEJANDRINO"**

Creada por la Ley 52 de octubre 25 de 1962 Reestructurada a Normal Superior por Res. 3069 de Julio 15 de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional. Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial mediante resolución 1376 de octubre 31 de 2008 emanada de la Secretaría de Educación Distrital. Autorización de funcionamiento para el programa de Formación Complementaria Resolución 000836 de enero 28 de 2019 emanada del Ministerio de Educación Nacional. Registro DANE No. 2470010011791 Código 010421 NIT. 891780115-7

FECHA: 06 de diciembre de 2024

DE: Rectoría

PARA: Estudiantes admitidos vigencia 2025-1

ASUNTO: FE DE ERRATAS LISTADO DE ADMITIDOS 2025-1

Cordial saludo,

En el comunicado publicado el día de ayer 05 de diciembre por error se repitieron los nombres de los estudiantes que ocuparon los tres primeros puestos del Semestre nivelatorio en el semestre I, al respecto se aclara que corresponden a semestre NIVELATORIO. Por otra parte, se agregan al listado de semestre I los tres (3) estudiantes que aprobaron el proceso y fueron admitidos para la vigencia 2025-1

A continuación, se relaciona el listado de estudiantes con las correcciones respectivas.

SEMESTRE NIVELATORIO

N°	ESTUDIANTES
1	Oñate Martínez Maily Sofía
2	Ríos Saltaren Lina Marcela
3	Epalza Franco Lucía Alejandra
4	González Molina Laudine de los Ángeles
5	Coronel Rincón Tatiana
6	Lopez Rolon Valentina Yireht
7	León Pacheco Yisel Paola
8	Ospino Peña Ingrid Daniela
9	Rodríguez Galeano Diana Marcela
10	Zavala Piña Eudis José
11	Rivera Molina Lunadis
12	Buzon Aguirre Shaira Maria
13	Somerson Nieves Liceth Vanessa
14	Mejía Novoa Valery Patricia
15	Quintero Usme Jose Sebastian
16	Gonzalez Molina Cristina Alejandra
17	Muriel Roa María José
18	Parra Robles Ariana Sofía
19	Palacio Monsalve María Cristina
20	Ariza Fernández Loraine Esther



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR "SAN PEDRO ALEJANDRINO"

Creada por la Ley 52 de octubre 25 de 1962 Reestructurada a Normal Superior por Res. 3069 de Julio 15 de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional. Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial mediante resolución 1376 de octubre 31 de 2008 emanada de la Secretaría de Educación Distrital. Autorización de funcionamiento para el programa de Formación Complementaria Resolución 000836 de enero 28 de 2019 emanada del Ministerio de Educación Nacional. Registro DANE No. 2470010011791 Código 010421 NIT. 891780115-7

SEMESTRE I

N°	ESTUDIANTES
1	Mendoza Orozco Valery Tatiana
2	Vizcaino Llanos Santiago
3	Castañeda Osorio Nataly Vanessa

NOTA: Para la formalización de matrículas 2025 -1, a continuación, se detallan los requisitos necesarios para completar el proceso de matrícula.

- 2 foto 3 x 4 fondo blanco
 - Fotocopia del documento de identidad
 - Copia del diploma de bachiller
 - Copia del acta de grado de bachiller
 - Copia del puntaje ICFES – mínimo 220-
 - Recibo original del pago de inscripción y una copia (**No transferencia**)
 - Certificado de EPS (la EPS debe estar activo)
 - Copia del último certificado electoral (Si aplica) Descuento del 10% en matrícula.
 - Original del pago del valor de la matrícula (**No transferencia**)
 - Certificado afiliación al Sisbén
- Valor semestre 2025-1 \$660.000
 - Banco Popular Cuenta corriente N° 550-80000433-4


LUIS EDUARDO VIERA ESCOBAR
RECTOR

Revisó: Miguel Fernando Moreno – Coordinador PFC
Proyectó: Nayelis Montero Pérez – Apoyo Recursos Humanos